

se requerirá la presencia de Notario que asista a la reunión y levante Acta de la Junta.

Sant Celoni, 2 de junio de 2004.—Administrador, Francisco Riera Berenguer.—29.990.

NAVIERA PINILLOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

El Administrador Único de esta Sociedad, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 24 de junio de 2004, a las nueve treinta horas en Las Palmas de Gran Canaria, calle León y Castillo, 421, 3.º, y, en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día, 25 de junio de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003, así como la distribución del resultado en su caso.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Propuesta de reducción y ampliación de capital social.

Cuarto.—Reelección de Auditor de la Compañía.

Quinto.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales y en el artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán asistir a la Junta General los titulares de las acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta que tengan una participación superior al 1 por mil del capital social.

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de este documento, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos siguientes:

- Las Cuentas Anuales
- El Informe de Gestión
- La Auditoría de Cuentas

Las Palmas de Gran Canaria, 8 de junio de 2004.—El Administrador Único, Don Vicente Boluta Fos.—30.073.

NEGOCIOS MALLORQUINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta Universal Extraordinaria de la entidad «Negocios Mallorquines, Sociedad Anónima», celebrada el día 18 de mayo de 2004, acordó su disolución y liquidación, con el siguiente balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material	9.180,28
Deudores	1.161.763,62
Tesorería	221.724,38

Total activo	1.392.668,28

	Euros
Pasivo:	
Capital Social	78.432,07
Reserva Legal	1.103.585,08
Pérdidas Ejercicio	(-) 3.810,47
Hacienda Pública Acreedora	214.461,60

Total pasivo	1.392.668,28

Palma de Mallorca, a 19 de mayo de 2004.—Un Administrador Solidario.—Gabriel Flaquer Terrasa.—29.377.

NETFINGER SISTEMAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria a celebrarse en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2004, a las 10:00 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, y del Informe de Gestión de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al referido ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión del grupo consolidado correspondiente al ejercicio 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los Sres. Accionistas podrán examinar en el domicilio social, u obtener de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que, en su caso, deban ser sometidos a la Junta General

Madrid, a, 3 de junio de 2004.—Don Sebastián Rivero Galán. El Secretario del Consejo de Administración.—30.093.

NEUMÁTICOS ARCO IRIS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar el día 29 de junio de 2004, a las nueve horas en primera convocatoria y el siguiente día 30 de junio a las diez horas, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación en todos sus extremos de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2002, que fueron aprobados en Junta General Ordinaria celebrada el pasado día 30 de junio de 2003 y cuya Inscripción no figura en el Registro Mercantil por adolecer la convocatoria de un defecto insubsanable.

Segundo.—Manifestar que la fecha de cese del Consejero Don Jean Raphaël Journeau Gagnon lo fue en fecha 30 de enero de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del referido ejercicio.

Quinto.—Aprobación, si procede de la gestión del órgano de administración de la Compañía durante dicho ejercicio.

Sexto.—Cesar y designar nuevos miembros del Consejo de Administración y, en lo menester, designar o ratificar la designación de cargos en el seno de dicho Consejo.

Séptimo.—Designación y nombramiento de Auditor de Cuentas.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Autorizar al órgano de administración, para elevar a públicos los acuerdos adoptados, si procede.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social toda la documentación que se someterá a la aprobación de la Junta, así como el informe de la auditoría de cuentas, pudiendo obtener copia de la misma de forma gratuita, si se solicita de acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Se prevé la celebración de la Junta en segunda convocatoria.

Barcelona, 1 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Joaquín Mansilla Pérez.—30.021.

NISSAN MOTOR IBÉRICA, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, mediante acuerdo adoptado en la sesión celebrada el día 7 de junio de 2004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Barcelona, en el domicilio social de la Compañía sito en Zona Franca, Sector B, Calle 3, número 77-111, el día 28 de junio de 2004, a las doce horas treinta minutos en primera y única convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de Nissan Motor Ibérica, S.A. y de su Grupo Consolidado, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Reelección y Nombramiento de Consejeros y consiguiente fijación del número de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección de auditor de cuentas de la Sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio de 2004.

Quinto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para la formalización, subsanación, inscripción, interpretación, desarrollo y ejecución de los acuerdos adoptados.

Derecho de asistencias: Podrán asistir a la Junta General convocada, los accionistas que sean titulares de 50 o más acciones y que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, las tengan inscritas a su nombre en los correspondientes registros de detalle o hayan efectuado el correspondiente depósito de sus acciones. Los titulares de menos de 50 acciones podrán agruparse entre sí para reunir tal número, debiendo en este caso conferir su representación a uno de ellos para que les represente en la Junta.

Los accionistas que no asistan a la Junta General podrán hacerse representar por medio de otra persona que ostente la condición de accionista. La representación deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Derecho de información: Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publi-

cación de la presente convocatoria, los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, sito en el Sector B, Calle 3, número 77-111, Zona Franca, Barcelona, o de pedir la entrega o el envío gratuito de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de los auditores de cuentas, tanto de la Sociedad como del Grupo Consolidado, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Notas: De acuerdo con lo establecido en la Ley 39/1975, de 31 de octubre, y en el Real Decreto 2288/1977, de 5 de agosto, el Consejo de Administración ha sido asesorado en Derecho sobre la legalidad de los acuerdos de la presente convocatoria por su Letrado Asesor.

Se pone en conocimiento de los accionistas que el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Barcelona, 7 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Ruiz-Beato Bravo.—30.034.

NN RENTA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, calle Urgel, 230, bajos, el próximo día 30 de junio de 2004, a las 11 horas, en primera convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de cargos.

Cuarto.—Modificación de Estatutos sobre limitación transmisiones de acciones, canje de títulos del portador a nominativas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta ordinaria en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El Administrador. M.^a Luisa Navarro Obón.—28.266.

NORDES VIGILANCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general y universal de accionistas de la expresada sociedad, celebrada el 28 de mayo 2004, ha acordado:

1.º Reducir el capital social en 1.100.500 euros, mediante la amortización de todas sus acciones. la finalidad de la reducción tras la cual el capital social queda fijado en cero euros es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas.

2.º Ampliar simultáneamente el capital social en 575.000 euros, mediante la emisión de 50.000 acciones de 11,50 euros de valor nominal cada una, ampliación que ha sido totalmente suscrita y desembolsada.

3.º Reducir simultáneamente el capital social en 274.000 euros mediante la reducción del nominal de todas las acciones emitidas y suscritas en 5,48 euros. la finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de las pérdidas.

4.º Como consecuencia de la reducción y ampliación acordadas, el capital social queda fijado

en 301.000 euros y se modifica el correspondiente artículo de los Estatutos sociales.

A Coruña, 28 de mayo de 2004.—El Órgano de Administración, don Javier Espada de la Fuente y don Ildefonso Rodríguez Iglesias.—27.659.

NOTNA, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores partícipes de la Mercantil «Notna, Sociedad Limitada» para celebrar Junta General Ordinaria de Socios, el día 28 de junio de 2004, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria para el día 29 de junio de 2004, a la misma hora. La Junta se celebrará, tanto en primera como en segunda convocatoria, en el domicilio social, sito en la calle Las Mercedes 31, Las Arenas-Getxo, Vizcaya, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aplicación de Resultados.

Tercero.—Ratificación de la gestión del Órgano de Administración durante el Ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

De acuerdo con lo establecido en la vigente Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se pone a disposición de los señores socios, de forma gratuita, la información sobre los asuntos a tratar en el Orden del Día. La información la pueden retirar en el domicilio social o pedir su envío siéndole remitida gratuitamente.

Las Arenas-Getxo, 31 de mayo de 2004.—El Secretario no Consejero del Consejo de Administración. Rafael López-Diéguez Gamoneda.—28.069.

NT DISTRIBUCIÓN, S.A.

Convocatoria de Junta general de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Tomás Bretón, 50-52, edificio Indubuilding 4, planta 3.^a, oficina 2, el próximo día 29 de junio de 2004, a las 18 horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 30 de junio de 2004, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados, así como la gestión del Consejo de Administración, referido todo ello al ejercicio social de 2003.

Segundo.—Atribución de facultades para elevar a escritura pública los acuerdos adoptados por la Junta, su subsanación, rectificación, en orden a su inscripción registral.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

De conformidad con lo establecido en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de obtener, de forma inmediata y gratuita de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Joaquín Garnica Casanova.—27.856.

NUEVA DESMOTADORA SEVILLANA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar el día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y el día 29 de junio en segunda, a las once horas, en Rota, ctra. Chipiona-Rota, Km. 7, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Las Cabezas de San Juan, 27 de mayo de 2004.—Julietta Hernández Cano, Administradora.—27.665.

OFLARO 2002, SOCIEDAD LIMITADA, Sociedad unipersonal

Cesión global de activos y pasivos

La Junta general de la sociedad, celebrada el día 1 de junio de 2004, en el domicilio social, acordó por unanimidad, la disolución de la sociedad, sin apertura de periodo de liquidación y la cesión global de todos sus activos y pasivos a su único socio Villa Loranca, Sociedad Limitada.

Los acreedores de la sociedad cedente y de la cesionaria tienen derecho a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, así como a oponerse a la cesión en el plazo de un mes.

Madrid, 1 de junio de 2004.—El Administrador, Luis Tusquets Berrondo.—27.790.

OLEOSILOS DE GALICIA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, en la Sala de Juntas del 4.º piso del número 35 de la calle Juana Vega, de la Coruña, el día 29 de junio de 2004, a las once horas, señalándose el día siguiente, en el mismo lugar y hora, si procediere, para su celebración en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración y de su propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación de esta Convocatoria se hallan disponibles en el domicilio social para ser entregados a los señores accionistas los documentos a que alude el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

La Coruña, 28 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Pita Romeiro.—27.694.

OROPESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador único convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, finca Dehesa del Horcajo Alcañizo (Toledo), el día 29 de junio de 2004, a las cinco de la tarde, en primera con-